ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO Y MENSAJES POLARIZADORES

POWERED BY:

Reporte semanal 17/ENE – 23/ENE

La polarización en el Perú está creciendo, alimentada por los discursos de odio, la desinformación y la violencia basada en género (VBG). Detener esta tendencia requiere un enfoque proactivo, que no solo responda a escenarios de violencia, si no que anticipe las dinámicas de la radicalización en el discurso, particularmente cuando es impulsado por actores políticos.

eMonitor+ es una herramienta que, a través de inteligencia artificial entrenada para predecir discursos de odio y VBG, permite analizar de manera extensa el discurso político en plataformas digitales. La predicción de los roles de *eMonitor+* es complementada con análisis cualitativo por parte de un equipo especializado en ciencia política y análisis del discurso, de tal manera que la síntesis predictiva pueda ser complementada o corregida con conocimiento más complejo. Se puede encontrar mayor información metodológica en el ANEXO 1 de este documento.

ANÁLISIS AGREGADO (01/SEP - PRESENTE)

CUENTAS MONITOREADAS: **1,906**

ARTÍCULOS CAPTURADOS: **85,861**

ARTÍCULOS ANALIZADOS: **3,469**

PRESENCIA DE DISCURSO DE ODIO: **52.9%**

PRESENCIA DE VBG: **7.4%**

MOTIVOS DEL DISCURSO DE ODIO:

El subgrupo "Otras publicaciones" hace referencia a grupos como los personas privadas de la libertad, personas que viven con VIH, entre otras.

INTENSIDAD DE LA VIOLENCIA:

GRADO 1: Incubación del grupo poblacional con acciones negativas	20%
GRADO 2: Lenguaje soez o agresivo utilizado contra un grupo poblacional	39%
GRADO 3: Operación preparativa al discurso de un grupo poblacional	26%
GRADO 4: Deshumanización o demonización de un grupo poblacional	13%
GRADO 5: Llamado a la violencia contra un grupo poblacional	2%
GRADO 6: Llamado al asesinato contra un grupo poblacional	0.2%

PUNTOS CRÍTICOS DE LA SEMANA

- **Continúa el uso de discursos de odio como vehículo de deslegitimación.**

Los discursos a favor del Gobierno en el contexto de crisis han fortalecido la polarización relacionada con las protestas sociales: por un lado, los manifestantes son presentados como "violentistas" y generadores de "caos"; por el otro, la labor de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas es respaldada con frases como "gracias FF. AA."y "gracias PNP".

En paralelo, se identificaron 80 publicaciones con discurso de odio, en que los manifestantes fueron agredidos por su capacidad mental, condición social, aspecto físico y con expresiones que intentaron relacionarlos con acciones vinculadas, particularmente, al crimen y al terrorismo. En 7 de ellas se identificó una llamamiento a la violencia ["que los gaseen"]. Asimismo, se identificaron 15 publicaciones con discurso de odio, 1 de ellas con llamamiento a la violencia, en las que el Poder Ejecutivo fue agredido, especialmente, con términos peyorativos y deshumanizadores. Cabe precisar que este alto nivel de violencia no fue identificado la semana pasada.

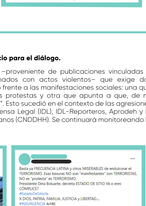

- **Discursos que neutralizan cualquier espacio para el diálogo.**

Esta semana se identificó la tendencia –proveniente de publicaciones vinculadas a grupos de derecha que están relacionados con actos violentos– que exige dos posiciones encontradas al Poder Ejecutivo: las manifestaciones sociales: una que demanda mayor represión policial en las protestas y otra que apunta a que, de no hacerlo, este sería "cómplice de terroristas". Esta suscedió en el contexto de las agresiones contra instituciones como el Instituto Defensa Legal (IDL), IDL-Reporteros, Aprodeh y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH). Se continuará monitoreando la expansión de esta conversación.

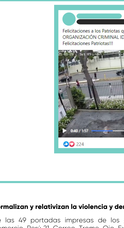

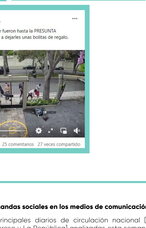

- **Normalizan y relativizan la violencia y demandas sociales en los medios de comunicación.**

De las 49 portadas impresas de los principales diarios de circulación nacional [El Comercio, Perú 21, Correo, Trome, Ojo, Expreso y La República] analizadas esta semana, se identificó que el 63.27% de las publicaciones presentaba una postura editorial en contra de los manifestantes mediante el uso de términos como "vándalos", "azuzadores" y "generadores de caos". La posición crítica hacia el Poder Ejecutivo, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, abarcó el 8.16%; mientras que el 4.08% de publicaciones evidenció una postura en contra de distintos actores políticos de la esfera internacional como Luis Arce, presidente de Bolivia, y Carlos Zamora Rodríguez, embajador de Cuba en Perú.

También se identificó que el 16.33% de las publicaciones contribuyó con la construcción de una narrativa que relativiza e invisibiliza el conflicto social al enfocarse en supuestos impactos económicos de las protestas. Por último, solo el 8.16% de las portadas recogidas visibiliza las demandas sociales.

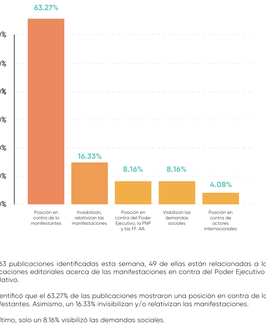

Gráfico 1: **Consolidado de revisión de portadas impresas en diarios**

De 363 publicaciones identificadas esta semana, 49 de ellas están relacionadas a las publicaciones editoriales acerca de las manifestaciones en contra del Poder Ejecutivo y Legislativo.

Se identificó que el 63.27% de las publicaciones mostraron una posición en contra de los manifestantes. Asimismo, un 16.33% invisibilizan y/o relativizan las manifestaciones.

Por último, solo un 8.16% visibilizó las demandas sociales.

PALABRAS CLAVE EN LA CONVERSACIÓN

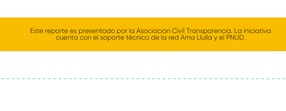
Manifestantes
Dina Boluarte
sector de izquierda
medios de comunicación
Luis Arce
Jorge Castillo
Salvador Heresi
Rafael Loo Kung
Fernando Tuesta
Alejandro Aguinaga
Jorge Montoya
Salir Arenas
CONDDHH
Isabel Paredes
Jaime Saint Aubin
Organismos electorales
Pedro Castillo
Izquierda
Eduardo Ferreyros
Ernesto Blume
Congreso
Poder Legislativo
IDL
Bloque de derecha
Sector de derecha
PNP
Ejecutivo
Luis Alberto Otárola
Congresistas
Carlos Espá
Alejandro Soto
Alejandro Aguinaga
Carlos Anderson
Rafael Loo Kung
Jorge Montoya
Fernando Tuesta
Salvador Heresi
Ernesto Blume
Congreso
Congresistas
Luis Alberto Otárola
Ejecutivo
Poder Legislativo
Migrantes
claves medias altas
sector de derecha
Poder Legislativo
Bloque de derecha
Sector de derecha
Ejecutivo
PNP
Congreso
Congresistas
Luis Alberto Otárola
Ejecutivo
Poder Legislativo

POWERED BY:

ANEXO METODOLÓGICO

¿Cómo funciona eMonitor+?

¿Qué son los "discursos de odio" y la "violencia basada en género"?

Naciones Unidas (2019) define los discursos de odio como "cualquier tipo de comunicación, en discurso, escrito o comportamiento, que ataca o usa lenguaje peyorativo o discriminatorio a una persona o un grupo de personas sobre la base de quienes son, en otras palabras, en base a su religión, etnicidad, nacionalidad, ascendencia racial, color de piel, género o cualquier otro facto de identidad".

La Declaracion de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (1993) define como violencia basada en género "cualquier acto de violencia que resulte, o tenga probabilidades de concluir, en daño físico, sexual o psicológico contra las mujeres, lo que incluye amenazas, coerción o la sutracción arbitraria de la libertad, ya sea que esto ocurra en el ámbito público o privado". Instrumentos del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas han expandido esta definición hacia otras personas afectadas por la desigualdad de género, entre ellas personas no heterosexuales y no cisgénero, así como aquellas personas que sufren discriminación o violencia por no ajustarse a las expectativas culturales asociadas a su género.

¿Qué cuentas son monitoreadas a través de esta herramienta?

La protección de datos es un tema clave en la conversación de derechos digitales. Ciudadanos de a pie ven su información recogida, almacenada y comercializada sin su consentimiento, y eso puede concluir en grandes amenazas a su privacidad y a su integridad. Es por ello que eMonitor+ ha tomado la decisión ética de recoger información solo de cuentas de carácter público. Para tipificar qué constituye una cuenta de carácter público, se han definido siete categorías:

- **Cuentas políticas*:** Se encuentran en esta categoría personas elegidas para cargos de representación; funcionarios/as públicos/as de alta dirección (no cargos técnicos, como viceministros/as, directores, especialistas, etc.); candidatos/as a cualquier nivel de Gobierno y cuentas de partidos o movimientos políticos y personas en roles de liderazgo dentro de estos.
- **Canales informativos:** Canales de televisión, estaciones de radio, diarios, revistas, páginas Web y otros que se reconocen explícitamente como medios noticiosos.
- **Espacios informales de información:** Páginas Web, redes sociales, canales de Youtube u otros que, aunque no se reconocen como un espacio noticioso, utilizan y comentan información de coyuntura política (E.g.- canales de Youtube en tono irónico, espacios de la sociedad civil que comentan temas de actualidad, comunidades en Facebook que comparten "tips" o "datos", etc.).
- **Cuentas de memes:** Cuentas en tono satírico que se especializan en edición o curaduría de contenido audiovisual, con un alto porcentaje (al menos 50%) dedicado a temas políticos. Las cuentas de individuos reales no pueden ser categorizadas como cuentas de memes, incluso cuando su conducta sea similar.
- **Cuentas de shitposting:** Cuentas caracterizadas por sus altos niveles de interacción, con contenido aparentemente desvinculado del tema originalmente discutido en un determinado post. Representan un discurso desinformativo con la intención de generar control sobre la conversación pública (E.g.- cuentas de fans de Kpop tomando hashtags, uso del "kek frog" por militantes de extrema derecha en EEUU).
- **Líderes de opinión:** Redes sociales de personas que, debido a su trayectoria en espacios académicos, profesionales, políticos, públicos y otros, son reconocidos como voces respetables en temas especializados. También puede incluirse en esta categoría a personajes televisivos, siempre y cuando su contenido sea principalmente político.
- **Cuentas influyentes en la conversación digital:** Cuentas con más de 5000 seguidores cuyo contenido es principalmente político.

¿Todas las cuentas que caen dentro de esas categorías son monitoreadas?

Solo la categoría de "cuentas políticas" es monitoreada en su totalidad, ya que ofrece un número constante de cuentas, las cuales se pueden contrastar con información pública del Jurado Nacional de Elecciones y Gob.pe. Cabe mencionar que SOLO se está realizando monitoreo para las regiones de Lima Metropolitana, Arequipa, Cajamarca y Amazonas. Para todas las otras categorías se inició con una submuestra de aproximadamente 100 por grupo, que se expande de manera constante según nuevas cuentas empiezan a aparecer en el monitoreo.

¿Quién analiza la información que es capturada por eMonitor+?
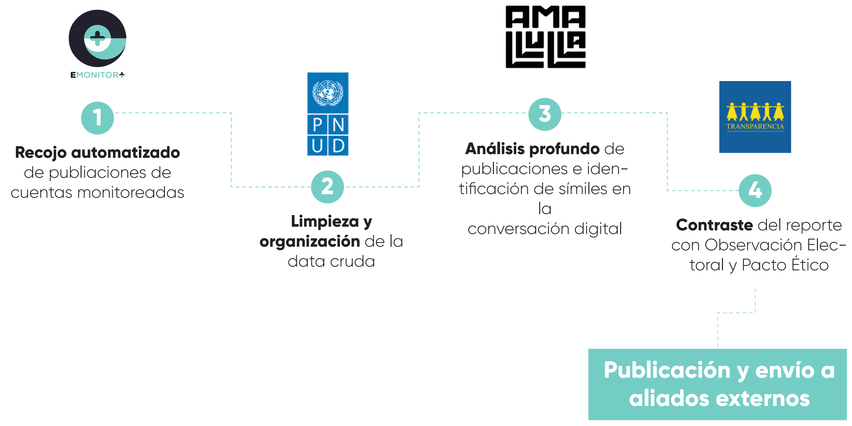
La información presentada por eMonitor+ es analizada en tres etapas. En la primera, la data recogida por los robots de captura es limpiada y ordenada por el equipo de PNUD. Luego, un equipo de cinco monitores de la red Ama Llulla añade contexto y analiza la información siguiendo criterios técnicos y estandarizados sobre discurso de odio y violencia basada en género. Finalmente, un informe de conclusiones es producido y presentado Asociación Civil Transparencia, quienes complementan la información con sus propios esfuerzos de observación electoral y política. Es entonces cuando la información se hace pública. El siguiente gráfico refleja el flujo de información: